



Emite la Interpol ficha roja contra tres implicados en mina accidentada

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Las personas buscadas son Cristian Solís Saavedra, Luis Rafael García Luna y Arnulfo Garza Cárdenas, informó la FGR. PAG.13

Giran ficha roja y alerta migratoria contra 3 implicados en caso Sabinas

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitió una ficha roja para lograr la detención de Cristian Elois Solís Saavedra, así como de los empresarios Luis Rafael García Luna Acuña y Arnulfo Garza Cárdenas, por su presunta responsabilidad en los hechos ocurridos en el pozo de la empresa minera El Pinabete, en Coahuila, donde 10 trabajadores están atrapados desde el 3 de agosto.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que también cuenta con una alerta migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) para dar con el paradero de estas personas.

Reveló que Cristian Elois promovió un amparo ante el juzgado Tercero de Distrito en Coahuila, el cual le fijó una garantía de 500 mil pesos, "sin que hasta este momento se haya depositado", por lo que la orden de aprehensión continúa vigente.

Dijo que durante la investigación se han hecho, entre otras diligencias, 25 entrevistas a víctimas directas e indirectas, se obtuvieron ocho dictámenes periciales, se solicitaron 32 informes a dependencias y se practicó un cateo a las oficinas de la compañía El Pinabete S.A. de CV.

El 11 de agosto pasado, la FGR solicitó audiencia para imputar a Cristian Elois Solís por su probable responsabilidad en actos de dirección y administración en la explotación ilícita del subsuelo.

También se determinó que los empresarios Luis Rafael García y Arnulfo Garza incurrieron en responsabilidad penal al haber permitido que de manera ilegal las actividades de explotación del carbón mineral en el pozo. ■

CLAVES

Búsqueda

La medida tiene el propósito de capturar a Cristian Elois Solís Saavedra, Luis Rafael García Luna Acuña y Arnulfo Garza Cárdenas.

Diligencias

La FGR ha realizado diversas diligencias, entre ellas 25 entrevistas a víctimas directas e indirectas, así como un cateo a la compañía El Pinabete.